

Martes, 1 de agosto de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

EDICTO. Licitación arrendamiento del aprovechamiento forestal del monte de utilidad pública N.º 62, conocido como "DEHESILLA de Solana".

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 26 de julio, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal del Monte de utilidad pública n.º 62, conocido como "DEHESILLA DE SOLANA", sito en Solana de Cabañas (Cabañas del Castillo), para pastos, labor, montanera y ramo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Alcalde

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría

2. Domicilio: C/ El Enrollao s/n

3. Localidad y Código Postal: Roturas de Cabañas, 10373

4. Teléfono: 927151205/656843976/927195396

5. Fax: 927151224

6. Correo electrónico: ayuntamiento@cabanastdelcastillo.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante:
<http://cabanastdelcastillo.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales.

d) Número de expediente: 64/2017



Martes, 1 de agosto de 2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de arrendamiento de finca publica municipal
- b) Descripción del objeto: Finca rústica de 460 hectáreas sita en el Termino Municipal de Cabañas del Castillo
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4. Tipo de licitación:

Trece mil euros por cada año forestal (13.000€). Este tipo que sirve de base a la licitación, tiene carácter de mínimo, pudiendo por tanto ser mejorado al alta.

5. Duración del contrato:

Cuatro años forestales, siendo este el primero (2017/2018; 2018/2019; 2019/2020; 2020/2021)

6. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: durante los 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP, de 9,00 a 14,00 horas.
- b) Modalidad de presentación. Oficinas del Ayuntamiento.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Secretaria.
 2. Domicilio. C/ Enrollao S/N
 3. Localidad y Código Postal. Roturas de Cabañas, 10.373
 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@cabanadelcastillo.es
- d) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de clausulas Económico-Administrativas



Martes, 1 de agosto de 2017

e) Plazo durante el cual esta obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.

7. Garantías:

a) Provisional: no se exige

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, referido a la totalidad del contrato, es decir, el precio obtenido en subasta para los cuatros años del arriendo.

8. Apertura de las ofertas.

a) Dirección. Salón de Plenos de la Casa Consistorial. C./ Enrollao S/N

b) Localidad y Código Postal. Roturas de Cabañas, 10.373

c) Fecha y hora. A las trece horas del cuarto día hábil.

Roturas de Cabañas, 27 de julio de 2017

Jesús Fernández Hormeño

ALCALDE-PRESIDENTE

